

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

25600 *Resolución de 27 de noviembre de 2024, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por las Comisiones nombradas para juzgar las plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 2 de septiembre de 2024 (BOE del 10 de septiembre),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), según el desarrollo dado por el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio (BOE de 6 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Plaza
Arturo Casado Alda.	Educación Física y Deportiva.	Y180/DF011153/02-09-2024
Alexander Cuadrado Conde.	Tecnología Electrónica.	Y155/DF011168/02-09-2024
Jorge Fernández-Santos Ortiz-Iribas.	Historia Medieval.	Y179/DF011124/02-09-2024
Rocío González Sánchez.	Organización de Empresas.	Y165/DF011151/02-09-2024
M. ^a Purificación Moreno Moreno.	Composición Arquitectónica.	Y158/DF011174/02-09-2024
María Vila Santos.	Electrónica.	Y158/DF011179/02-09-2024

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, respectivamente.

Móstoles, 27 de noviembre de 2024.—El Rector, Francisco Javier Ramos López.